

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SIETE DE JULIO



Siete de Julio- Shushufindi- Sucumbíos- Ecuador VIA SHUSHUFINDI-Km. 7 TELF: (2) 356-106

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SIETE DE JULIO

ACTA Nº 90-2019

En la Parroquia Siete de julio a los 31 dias del mes de enero de 2019, se reúnen los señores vocales, del Gobierno Parroquial a la sesión ordinaria con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1. Constatación del quorum.
- 2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente del GADP Siete de Julio.
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4. Lectura y análisis de documentos.
- 5. Informe de los señores Vocales.
- 6. Conformacion del Comité de Transparencia de Rendicion de Cuentas
- 7. Informe de la empresa Publica.
- 8. Autorizacion para la Contratación de insumos agrícolas de arroz maíz, sandia Cacao y café para las Organizaciones de la Parroquia en convenio GAD Municipal de Shushufindi.
- 9. Acuerdos y resoluciones
- 10. Clausura.

DESARROLLO

El señor Presidente pone en consideración de los señores Vocales el Orden del Día en lo cual los señores Vocales apruban la sesión.

1.- Quórum reglamentario.

Por medio de Secretaria se procede a constatar la asistencia de los señores Vocales:

Mgs. Francisco Merizalde

Sra. Nelly Quiroz

Tlga. Lilia Yanez

Sra. Nelly Mero

Sra. Alexandra Ponce

Para constancia se registra con la firma correspondiente.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADP Siete de Julio.

El señor presidente Lic. Francisco Merizalde da la cordial bienvenida a todos los señores/as Vocales presentes en esta Sesión, todos los puntos a tratarse sean de la mejor manera a fin de que la Institución vaya cumpliendo en beneficio de la parroquia y sus comunidades, con estas palabras e instala la sesión siendo las 14.h45.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Por medio de secretaria se procede a dar lectura al acta anterior Nº 089-2019, misma que puesta en consideración Señores Vocales fue aprobada sin ninguna objeción.

4. Lectura y análisis de documentos.

Oficio recibido Nº 127-UESSFD-Al/con fecha 28 de enero de 2019, de parte de la Unidad Educativa Shushufindi, solicitando autorización para que la estudiante del tercer Año de Bachillerato pueda realizar las practicas Estudiantiles, a partir 17 de junio al 12 de julio del 2019 que cum`plan 160 horas.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SIETE DE JULIO



Siete de Julio- Shushufindi- Sucumbios- Ecuador VIA SHUSHUFINDI-Km. 7 TELF: (2) 356-106

Oficio recibido SNº /con fecha 21 de enero de 2019, de parte de la Asociación de Productores Agropecuarios Isla Puna, solicitando una mesa plástica, el cual servirá para realizar las reuniones.

6.- Conformacion del Comité de Transparencia de Rendicion de Cuentas

El señor Presidente dio a conocer que se tubo la taller de Capacitacion con el Concejo de Participacion ciudadana y Control Social el dia 30 de enero del presente año ahí nos dieron a conocer que es obligatorio todas las autoridades de elección popular rendir cuentas, para el cual se tiene que elgir el comité de Rendicion de cuentas de la Institucion.

Luego de un breve análisis del seno del Gobierno Parroquial resuelve y autorizan que el comité de transparencia de rendición de cuentas de la gestión realizada por el Gobierno Parroquial del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, estarán integrada por las siguientes personas: Tlga. Llia Yanez, Tlga María Vargas, Nelly Mero.

7.- Informe de la empresa publica

El señor Presidente pone en consideración para realizar los Informes de la Empresa Publica y da paso al Ing. Alcides Calva Gerente de EPSA par que de su informe respectivo, en la que manifestó que va a entregar por escrito.

El señor Presidente dio a conocer que se tiene un proyecto de convenio firmado con el GAD Municipal de Shushufindi para ayuda de los señores Agricultores y se tiene gastos de arado siembra y cosecha y la que tiene sus servicios es la que nos brindara es EPSA propone que se realice el deposito de esos gastos para que se realice la EPSA.

La Sra, Nelly Mero pidió la palabra en su intervención menciona que si es para apoyar a la parte agrícola gratuitamente esta de acuerdo y mociona que se realice la transferencia de recursos para la EPSA siempre y cuando sea para apoyo a los agricultures gratuitamente en arado, siembra y cosecha , que cumpla EPSA con los informes a cabalidad cada 15 dias luego de los depósitos realizados. La Sra. Alexanda Ponce apoya la moción presentada por la Sra. Nelly Mero.

La Sra. Lilia Yanez apoya la moción presentada por la Sra. Nelly Mero, de igual manera recalca si no presenta los justificativos se dara por finiquitado el convenio.

La Sra. Nelly Quiroz se abstiene que se realice el deposito por que no existe claridad de gasto según el cuadro que tiene presentado en el informe el Gerente de EPSA.

Luego de un breve análisis el seno del Gobierno Parroquial resuelve por mayoria aprueban y autorizan se realice la transferencia de recursos para la EPSA siempre y cuando sea para apoyo a los agricultures gratuitamente en arado, siembra y cosecha, que cumpla EPSA con los informes a cabalidad cada 15 dias luego de los depósitos realizados si no presenta los justificativos se dara por finiquitado el convenio.

8. Autorizacion para la Contratación de insumos agrícolas de arroz maíz, sandia Cacao y café para las Organizaciones de la Parroquia en convenio GAD Municipal de Shushufindi para la contratación del proyecto de insumos agrícolas de arroz.

El señor Presidente que se va a contratar los insumos agrícolas de arroz maíz, sandia Cacao y café para las Organizaciones de la Parroquia este bien esta considerado con los recursos provenientes del Convenio GAD Municipal de Shushufindi considerado un monto de 80,000 dolares de los Estados Unidos de America, el Sr. Presidente presenta la moción en la sala que se apruebe la adquisición de los insumos agrícolas y se suba al portal de compras publicas, se procede a votación.

Tlga. Lilia Yanez por la moción presentada

Sra. Nelly Mero por la moción presentada

Sra. Nelly Quiroz por la moción presentada

Sra. Alexandra Ponce por la moción presentada

Luego de un breve análisis de parte de los señores vocales fue aprobada por el seno del Gobierno Parroquial la adquisición de los insumos agrícolas de arroz maíz, sandia Cacao y café para las Organizaciones de la Parroquia, se realice el respectivo tramite y se suba por el proceso Subasta Inversa Electronica.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SIETE DE JULIO



Siete de Julio- Shushufindi- Sucumbíos- Ecuador VIA SHUSHUFINDI-Km. 7 TELF: (2) 356-106

9.- Acuerdos y resoluciones.

El seno del Gobierno Parroquial Integrado por los señores Vocales: Lilia Yánez, Nelly Mero, Nelly Quiroz y Alexandra Ponce Resolvieron:

- 1.- Los señores Vocales y el señor Presidente de manera unánime resuelven y autorizan el comité de transparencia de rendición de cuentas de la gestión realizada por el Gobierno Parroquial del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, estarán integrada por las siguientes personas: Tlga. Llia Yanez, Tlga María Vargas, Nelly Mero.
- 2.-Los señores Vocales y el señor Presidente de manera unánime aprueban y autorizan se realice la transferencia de recursos para la EPSA siempre y cuando sea para apoyo a los agricultures gratuitamente en arado, siembra y cosecha, que cumpla EPSA con los informes a cabalidad cada 15 dias luego de los depósitos realizados si no presenta los justificativos se dara por finiquitado el convenio.
- 3.- Los señores Vocales y el señor Presidente de manera unánime resuelven y autorizan la adquisición de los insumos agrícolas de arroz maíz, sandia Cacao y café para las Organizaciones de la Parroquia, se realice el respectivo tramite y se suba por el proceso Subasta Inversa Electronica.

9.- Clausura.

Siendo las 18h09 de la tarde y sin tener más puntos que tratar el señor presidente da por

clausurada la sesión.

Mgs. Francisco Merizalde

PRESIDENTE DEL GADPRSJ

Tlga. Lilia Yánez

VICEPRESIDENTE DEL GADPRSJ

Sra. Nelly Mero

1ER VOCAL del GADPRSJ

Sra. Nelly Quiroz

2DO VOCAL del GADPRSJ

Sra. Alexandra Ponce

3ER VOCAL del GADPRSJ

Aprobado: El 19 de febrero de 2019, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Siete de Julio.